

Bal/02

Guayaquil, 22 de Abril del 2003

Señores
SOCIOS DE GRANPIR S.A
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes, que habiéndose revisado el **BALANCE GENERAL DE GRANPIR.A.**, al **31 de DICIEMBRE DEL 2002** y los correspondientes **ESTADOS DE RESULTADOS** por el año terminado en esa fecha, y ajustándose con las normas establecidas por AUDITORIA se aplicó la Reglamentación expedida por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**.

Adjuntando el Informe de Gerencia y cumpliendo con las leyes establecidas quedo de ustedes.

Atentamente



SR. PAUL FLORENCIA G.
GERENTE GENERAL

25 ABR. 2003



INFORME DE GERENCIA

A LOS SOCIOS DE GRANPIR S.A.

Habiéndose revisado el **BALANCE GENERAL DE GRANPIR S.A.** al 31 de **DICIEMBRE DEL 2002** y los correspondientes **ESTADOS DE RESULTADOS** por el año terminado en esa fecha.

BANCO MONEDA EXTRANJERA

Valores que se encuentran en distintas cuentas bancarias para flujo operativo en dólares.

CAJA CHICA

Valores para realizar gastos de fábrica y gastos de movilización para trámite varios de la compañía .

CUENTAS POR COBRAR

Valores por cobrar por ventas efectuadas a crédito de 30 45 y 60 días.

INVENTARIO

Este rubro es la existencia en bodega:

PRODUCTO TERMINADO

ACTIVO FIJO

Valores que refleja en Balance General

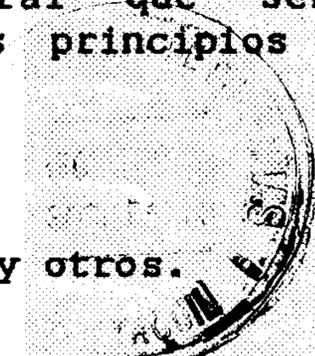
ACTIVO DIFERIDO

Valores que refleja en Balance General que serán amortizable a 5 años, de acuerdo a los principios de Contabilidad aceptable.

CUENTAS POR PAGAR

Valores por adquisiciones de Materia Prima y otros.

12 5 2003



CUENTAS DEL PERSONAL

Gastos acumulados por pagar, valores en reserva que se realiza mensualmente de todo el personal que labora para GRANPIR S.A., de acuerdo al CODIGO DE TRABAJO.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Son todos los gastos realizados en el año 2002, y se refleja en el ESTADO DE RESULTADO O PERDIDAS & GANANCIAS.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
GASTOS DE VENTAS
GASTOS FINANCIEROS

CAPITAL Y PATRIMONIO

Valores de iniciación de la Compañía., y aumento de capital para su transacciones.

La compañía se ha ajustado a la Reglamentación expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

18 de ABRIL 2003

